

Nueva convocatoria y novedades del programa Kudeabide 2016

ONURA: Consultores homologados

Proyecto Consolidación 2B: Mejora Proceso CLIENTES

¿POR QUÉ HACERLO CON NOSOTROS?

En ONURA **aportamos mucho valor** orientando los procesos a la **obtención de resultados en Clientes actuales y Potenciales**, fomentando las relaciones con los clientes y la eficiencia **en todos los elementos de la Cadena de Valor** (desde el desarrollo de los productos y servicios, su comercialización, hasta su producción, distribución y mantenimiento).

Plazos: Solicitud entre 1 de Marzo y 31 de Mayo

Beneficiarios: Empresas a partir de 5 trabajadores

Ayuda: Hasta **60% de Subvención a fondo perdido:**
con un máximo de 6.000 € para empresas de 5 a 49 empleados
con un máximo de 25.000 € para empresas de más de 50 empleadas

OBJETIVO:



Impulsar la mejora de la competitividad de las empresas vascas mediante el apoyo a la aplicación e implantación de metodologías, herramientas y principios del **Modelo de Gestión Avanzada**, a través de un contraste inicial y el desarrollo de proyectos piloto y/o de proyectos de consolidación.

FASES:

Fase 1. Se deberá realizar un **contraste** sobre la gestión de la empresa utilizando como herramienta el Modelo de Gestión Avanzada.

Fase 2. Partiendo del contraste, la empresa deberá elaborar un **Plan de Acción**, que podrá derivar en dos fases diferentes:

- **Fase 2A. Proyecto Piloto**, realizar proyectos piloto de aplicación práctica de metodologías de Gestión Avanzada.
- **Fase 2B. Proyectos de consolidación: Realizar un proyecto de mejora** competitiva mediante la consolidación de una práctica de gestión avanzada identificada en el Contraste Inicial. Para el desarrollo del proyecto se precisará de la colaboración de personas consultoras externas

ONURA: Tipología de proyecto 2B: Mejora Proceso CLIENTES

PLAZOS:

Los plazos previstos para este año son los siguientes:

- Inicio solicitud contrastes o actualización contrastes: 1 marzo
- Fin solicitud contrastes: 31 mayo
- Inicio solicitud proyectos consolidación (2B): Según normativa de cada entidad
- Fin solicitud proyectos consolidación (2B): Final septiembre (según normativa de cada entidad)

CONTACTO:

Para más información, póngase en contacto con nosotros

Aritz Santiago

T. 943 211 102

M 663 352 616

asantiago@onura.es

www.onura.es

Sobre el programa: <http://www.kudeabide.com>